

PROCESO CAS N° 165-2021-ANA/CAS

RESULTADO FINAL

ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	EVA. DE CV DOCUMENTADO (Peso porcentual: 60%)	RESULTADO DE ENTREVISTA (Peso porcentual: 40%)	BONIFICACIÓN DEL 15% PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	BONIFICACIÓN DEL 10% PARA LOS LICENCIADOS DE LAS FF.AA	BONIFICACIÓN POR DEPORTISTA CALIFICADO	PUNTAJE FINAL (Pte. Directo de EC * 60% + Pte. Directo EP * 40%)
1	DIAZ FLORES, AGATÓN ANDRÉS	54.00	34.00	0.00	0.00	0.00	46.00
*Puntaje mínimo aprobatorio para la Etapa de Entrevista Personal es de 28 puntos.							

Habiendo culminado la Etapa de Entrevista Personal, la Comisión, declara GANADOR al siguiente postor quien obtuvo mayor puntaje

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	RESULTADO
1	DIAZ FLORES, AGATÓN ANDRÉS	GANADOR

- I. El postulante declarado Ganador, deberá CONTACTARSE, con la Unidad de Recursos Humanos (al teléfono 2243298 anexo 1511 y/o al correo electrónico achavezm@ana.gob.pe) de la Autoridad Nacional del Agua, **hasta el 03 de noviembre como máximo, en el horario de 08:30 a.m. hasta las 3:00 p.m.** no se recibirá documentos presentados después de esa fecha.
- II. Para proceder a la suscripción del contrato, deberá contar con los siguientes documentos:
- Copia simple de curriculum vitae documentado (adjuntando cv descriptivo) declarado en su registro al proceso de selección.
 - Copia simple de Grado Académico
 - Título profesional y/o Técnico según lo requerido en la convocatoria CAS.
 - Grado de Bachiller según lo requerido en la convocatoria CAS.
 - Certificado de estudios según lo requerido en la convocatoria CAS.
 - Constancia o certificado original de habilitación profesional vigente, según corresponda (Solo en caso de ser requerido en la convocatoria CAS).
 - Una(01) foto actual, tamaño pasaporte a color, con fondo blanco. (Hombres con terno, damas de sastre)
 - Certificado de Antecedentes Penales, Policiales y Judiciales, original y vigente (*)
 - Copia simple de su Documento Nacional de Identidad – DNI (vigente) y/o Carnet de Extranjería
 - Copia simple del Documento Nacional de Identidad - DNI de su cónyuge o concubino (a) e hijos menores de corresponder.
 - Acta de Matrimonio o Declaración de Unión de Hecho sea por Resolución Judicial o Escritura Pública, de ser el caso (original y vigente)
 - Declaración Jurada:
 - Ficha de Datos Personales y Familiares
 - D.J. de Nepotismo
 - D.J. de no tener impedimento para contratar con el Estado y de no percibir otros ingresos
 - D.J. de Afiliación al sistema de pensiones
 - D.J. de Ley el Código de Ética de la función pública
 - D.J. política y programa Antisoborno
 - Boletín informativo del sistema privado de pensiones y sistema nacional de pensiones.
- III. Los detalles de la contratación deberán ser coordinados con la Unidad de Recursos Humanos al teléfono 2243298 anexo 1511 y/o al correo electrónico kruiz@ana.gob.pe y/o achavezm@ana.gob.pe, dentro del plazo señalado.
- (*) En caso la entidad no pueda realizar la verificación de dicha información a través de la PLATAFORMA DE INTEROPERABILIDAD DEL ESTADO (PIDE), el postulante declarado GANADOR, deberá presentar los documentos en original y vigente.

EL COMITÉ DE SELECCIÓN DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS